



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO  
UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

CAROLINA ALONSO ALONSO, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unidad Madrid en Pie, de conformidad con el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folio adjunto **ENMIENDAS a la Proposición No de Ley 208/2020 (XI)/ RGEP 22352** del Grupo Parlamentario Socialista, para ser debatida en la Comisión de Cultura y Turismo del martes, 20 de octubre de 2020.



Fdo. Isabel Serra Sánchez  
La portavoz



Fdo. Carolina Alonso Alonso  
La diputada

Madrid, 19 de octubre de 2020

## ENMIENDAS A LA PNL 208/2020 (XI)

Tipo de enmienda: adición

Se propone añadir un punto 2 adicional con la siguiente redacción:

2) Con el objetivo de evitar que la declaración de BIC sea contraproducente para preservar el valor histórico del conjunto, se propone la prohibición de actividades que puedan degradar su entorno o convertir su perímetro en un escenario especulativo lo que implica una política reguladora de alquileres justa y efectiva, así como, en cumplimiento de la propia normativa existente sobre los BIC, su protección efectiva a nivel medioambiental.